

## **VERSIÓN PÚBLICA**

**“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)**

**“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”**

	<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:20254108
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

## ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	<b>Santa Tecla 16 de Mayo del 2016</b>	No.Orden:119/2016
<b>RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE</b>		<b>NIT</b>
GUARDADO, S.A. DE C.V.		06142808921104

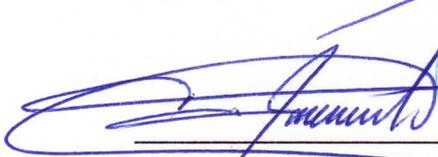
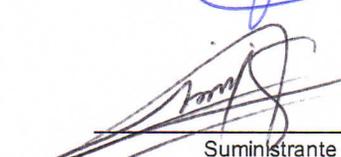
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria—Compra de Medicamento de Uso Hospitalario	-	-
150	Cientos	CÓDIGO 00202010 - AMOXICILINA 500mg CÁPSULA O TABLETA ORAL EMPAQUE PRIMARIO INDIVIDUAL - (Amoxicilina FD Blíster x 10 capsulas; Marca: FARDEL; Origen: El Salvador; Vence: 05/2017) (R-2)	\$10.00	\$1,500.00
200	Cada Uno	CÓDIGO 00202022 - CEFADROXILO (MONOHIDRATO) 250mg/5ml POLVO O GRÁNULOS PARA SUSPENSIÓN ORAL FRASCO DE (60-100)ml, CON DOSIFICADOR GRADUADO - (Fadroxidel 250mg/5ml frasco x 100ml; Marca: FARDEL; Origen: El Salvador; Vence: No menor de 1 año) (R-3)	\$3.80	\$760.00
-	-	<b>TOTAL.....</b>	-	\$2,260.00

SON: dos mil doscientos sesenta 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 119/2016, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 96/2016 y SOLICITUD DE COMPRA 105/2016, de FARMACIA. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto.

LUGAR DE ENTREGA:Almacén de Medicamentos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso y producto según lo detalla la Orden de Compra.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

  Titular o Designado	 FECHA: 23 MAY 2016 U.A.C.I. HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL 
  Jefe UFI	 Suministrante 

*Elaborado por: dlopez*

**ENTREGAS:** 5 días hábiles a partir del día siguiente a la distribución de la Orden de Compra

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Dr. Rafael Antonio Mejía Meléndez, Asesor de Suministros Médicos, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto.

**RECURSOS PROPIOS**